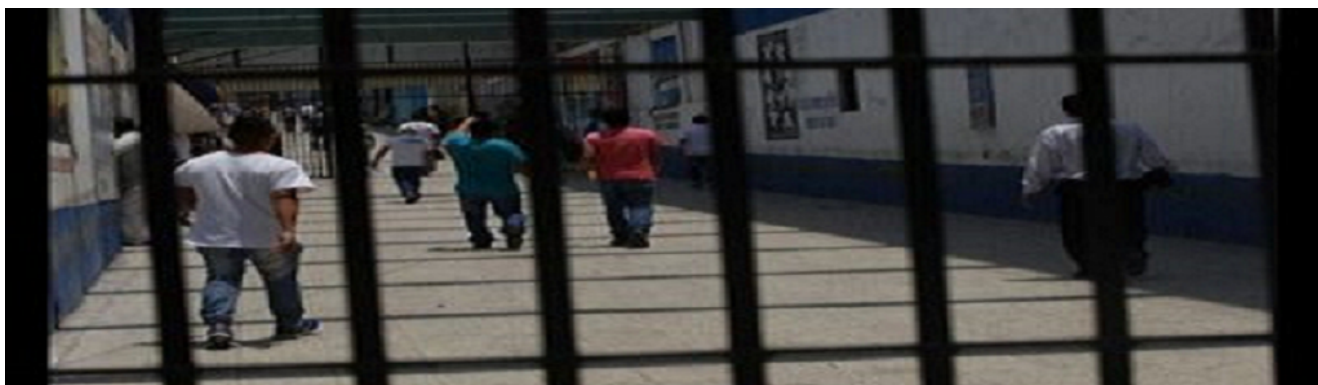


Adultos mayores recluidos por violación sexual a niñas, niños y adolescentes

25 mayo, 2018



© Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar
Por: Liliana Saldaña Soto
Revisión: Teresa Viviano Llave

Presentación de estudio

El 24 de mayo del 2018, el Observatorio Nacional de Política Criminal (INDAGA) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos presentó la publicación de un estudio denominado “Agresores sexuales. Antecedentes y trayectorias sexuales de adultos mayores recluidos por delitos sexuales”.



PERÚ
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



AGRESORES SEXUALES

AGRESORES SEXUALES

—
Antecedentes y trayectorias sexuales de adultos
mayores recluidos por delitos sexuales

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Consejo Nacional
de Política Criminal

Metodología

La investigación es un estudio cualitativo y exploratorio con once (11) entrevistas a profundidad que revela que, entre los agresores que purgan condena por delito de violación sexual y violación sexual a menores, hay una población relativamente alta de hombres de 60 años a más, que corrobora la noción de que el machismo

está presente en todas las etapas del ciclo vital de los hombres y tiene un rol importante en el fenómeno de la violencia física o la violencia sexual como un medio para reafirmar su masculinidad.

Hallazgos

Del análisis realizado se puede vislumbrar que, si bien los agresores de violencia sexual no tienen un único patrón, existen ciertas similitudes en sus antecedentes, contextos de socialización y factores de su sexualidad relacionados con sus ideas de género, identificados en el estudio. Por el contrario, se evidencia un patrón común referido a la víctima, que tiene que ver con la cercanía al agresor y con el grupo de edad de las víctimas. Quiere decir que, **la mayor parte de las víctimas son del entorno cercano al agresor y pertenecen a la población más vulnerable como son las niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes.**

En cuanto al entorno social de estos sujetos, predominan quienes provienen de entornos familiares violentos con relaciones disfuncionales y contextos de precariedad, maltrato infantil, negligencia y abandono, con problemas de socialización, presencia de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, configuración de nuevos entornos familiares con los mismos patrones familiares que contribuye al enquistamiento de la violencia en el sistema y el consiguiente costo social en el círculo de la pobreza, pero cabe resaltar que también hay un grupo de violadores que ostentan una mejor condición social, lo cual nos indica que la pobreza y las condiciones sociales adversas no son un determinante social y condición para que un agresor abuse sexualmente de su víctima.

Está claro que las violaciones sexuales están vinculadas en gran medida a las relaciones asimétricas de poder que ejercen los hombres contra las mujeres en el afán del establecimiento de un orden social con prevalencia de actitudes machistas y sexistas que encasillan a las mujeres y hombres en roles de género distintivos y basados en la desigualdad, reafirmando de esta manera la configuración dominante de prácticas que alimentan a la idea de la existencia de la masculinidad hegemónica y superior.

Desde esta práctica, la explicación para la existencia de agresores que ejercen violencia sexual a mujeres y sobre todo a niñas, niños y adolescentes es precisamente responder a ese mandato, en la necesidad del reconocimiento de su

“hombria” que junto con su necesidad de restituir el orden que entienden como establecido, puede incluir las violaciones sexuales como parte de su reafirmación masculina. Otro motivo que les impulsa a la agresión sexual es la necesidad de escalar una posición de poder frente a la pérdida de su estatus debido a la brecha generacional que le da su edad. Otros hallazgos específicos que aporta la investigación a la caracterización del agresor son: el apego a la madre, el fuerte compromiso y ética laboral y el logro de los agresores en una posición de poder, autoridad y control como maestros, dirigentes sociales, empresarios y ex militares, en su mayoría.

El estudio aporta al entendimiento del cómo y porqué ocurren las violaciones sexuales ejecutadas por hombres adultos mayores y expone hasta dos modelos de interpretación del problema: en el primer modelo se pone de manifiesto el fuerte compromiso de estos agresores por mantener el statu quo del patriarcado que conlleva a la desvalorización de la cultura juvenil y en especial de las mujeres que en su supuesto, transgreden las normas tradicionales morales que, junto con sus frustraciones por su no realización de los ideales masculinos debido a su edad avanzada, agreden sexualmente cuando encuentran oportunidad de una víctima con rasgos de vulnerabilidad personal o en circunstancias de desprotección social.

El segundo modelo refiere la pulsión sexual irrefrenable del agresor como su principal motivación para agredir sexualmente, asociada a una disfuncionalidad o patología derivada de las funciones hormonales, aunque en los dos modelos se asocie la concurrencia de los factores sociales, ideológicos, individuales y contextuales del agresor.

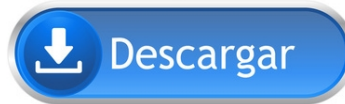
Conclusiones

- La existencia de población adulta mayor como agresores sexuales del delito de violación, emplaza la necesidad del desarrollo de acciones educativas dirigidas a este grupo poblacional, así como el vacío de investigación en esta materia.
- Los hallazgos, contribuyen al desarrollo de políticas públicas como respuesta a la atención especializada en el espectro de este tipo de violencia, así como también en la incorporación de medidas de prevención de delitos desde la educación social y en la identificación temprana de

potenciales víctimas y agresores.

Descarga

Descarga la publicación en la web del Observatorio Indaga del Ministerio de



Justicia haciendo clic en el botón azul.

Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/minjus/colecciones/3146-investigaciones>